



**ACTA DE LA REUNION DE LA COMISION COORDINADORA
DEL GRADO EN ANTROPOLOGIA SOCIAL Y CULTURAL
DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA,
CELEBRADA EL 19 DE JUNIO DE 2018**

ASISTENTES

D. Jesús Pedro Zamora Bonilla (Decano de la Facultad).
Dña. Beatriz Pérez Galán (Vicedecana de Antropología Social y Cultural).
Dña. Waltraud Müllauer-Seichter (Coordinadora del Grado).
Dña. Carmen Osuna Nevado (en representación de la Directora del Dpto. de Antropología Social y Cultural).
D. Fco José Martínez Martínez (Director del Dpto. de Filosofía y Filosofía Moral y Política).
Dña. Cristina Rodríguez Marciel (en representación del Director del Dpto. de Filosofía).
D. David Teira Serrano (Director del Dpto. de Lógica, Historia y Filosofía de la Ciencia).
Dña. Susana Virtud Jiménez (Jefa Sección Atención al Estudiante de la Facultad).
D. José Antonio Martínez Torres (Representante del Dpto. de Historia Moderna de la Facultad de Geografía e Historia).
Dña. Eva María Martín Roda (Representante del Dpto. de Geografía de la Facultad de Geografía e Historia).
D. José Ramón Carriazo Ruiz (en representación del Dpto. de Lengua de la Facultad de Filología).
Dña. Sara Pastor Talboom (Representante de Profesores Tutores)

SECRETARIA

Dña. Asunción Merino Hernando (Secretaría Académica)

EXCUSAN ASISTENCIA

Dña. Nancy Konvalinka (Directora del Departamento de Antropología Social y Cultural).
Dña. Paula González Fernández (Representante de Estudiantes-Delegada de Facultad).
Dña. Victoria Marrero Aguiar (Representante del Dpto. de Lengua de la Facultad de Filología).

En Madrid, siendo las 10:32 horas del día 19 de junio de 2018, en la Sala 06 de Filosofía del Edificio de Humanidades, se reúne la Comisión Coordinadora del Título de Grado en Antropología Social y Cultural con el siguiente Orden del Día:

1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta anterior.

Se aprueba el Acta anterior.

Paseo Senda del Rey, 7
28040, Madrid

2.- trámites ANECA.

El Decano de nuevo informa de la situación de la solicitud de Modificación del Grado de Antropología, por parte de la UNED. La ANECA ha hecho un informe negativo a la solicitud. El problema comienza con un defecto en la aplicación de ANECA. La UNED anotó el máximo que permitía la aplicación, 999 (3 dígitos). Ahora ANECA nos ha pedido que actualicemos la cifra de cuatro dígitos que manejamos desde el comienzo, que anotemos los que de verdad teníamos previstos (1200). Pero, entonces, argumentan que no es aceptable “aumentar” la cifra de ingreso sin incrementar el número de profesores, cuando en realidad ya estaban los profesores y los estudiantes en el Título del Grado de Antropología. La UNED va a contactar con ANECA para resolver este asunto que no solo afecta a la solicitud del Grado de Antropología, sino también al Grado de Filosofía.

La Coordinadora informa de la reunión de los coordinadores de Grado con ANA TERESA ALCAZAR MUELAS directora del IUED para explicar los cambios en la metodología docente; son adelantos de las ideas que barajan pero aún no han pasado por Consejo de Gobierno.

En relación a los tutores, quieren eliminar los tutores intercampus y dejar muy pocos, en aras de la “claridad”: el equipo docente podría elegir videos para colgar en carpetas de acceso a los estudiantes, incluyendo los videos de los tutores.

No se puede obligar a nadie a grabar, según afirman, pero el equipo docente debería grabar 4 videos por cada asignatura en 3 años.

Comentado [UdW1]:

Una primera sería para presentación de la asignatura y las siguientes serían temáticas de unos 10-15 minutos. Ni siquiera en el Acta de esa reunión consta lo que aquí se comenta.

3.- Material Didáctico.

En el cierre de las Guías de las asignaturas, el IUED ha creado una Comisión que revisa el contenido de las asignaturas, evaluando como suficiente o insuficiente como así han calificado las asignaturas de Ética y la de Geografía, del Grado en Antropología Social y Cultural. Como siguiente paso tras la calificación de insuficiente correspondía a los equipos docentes que lo revisaran de nuevo. Ante esta situación tan incomprensible, se ha comentado este asunto a la directora del IUED y resulta que no conoce esta realidad y de momento no se han tomado medidas ejecutivas por la falta de directrices. Se espera la respuesta del IUED.

.- Ruegos y preguntas.

El Decano consulta sobre los avances del proyecto que investiga la matriculación en el Grado en Antropología Social y Cultural.

La Vicedecana del Grado informa que son 2.836 el número de matriculados y 674 los expedientes nuevos. Son 200 estudiantes menos que indican una tendencia al abandono temprano. Se propuso en la Comisión anterior del Grado, la creación de un equipo de trabajo para llevar a cabo una investigación de corte cualitativo con la ayuda de una doctoranda y en el marco de un proyecto de acciones de innovación docente del IUED: su objetivo es poner en marcha un estudio piloto para avanzar el proyecto aprobado por el IUED. La idea del abandono podría ser revisada porque lo que se entiende por ello es una práctica de la matrícula en un año y el no volver a matricularse en dos años, cuando en la UNED se retoman los estudios en un plazo superior a dos años. Esto se pretende revisar en el equipo de trabajo, compuesto por la Vicedecana del Grado, la Coordinadora del Grado, y varios profesores del Grado. En enero entregarán un informe provisional y podrán informar más adelante.

Se cierra a las 11:00 horas.